

DIARIO DE

BARCELONA,



Del Domingo 29 de

Marzo de 1807.

Pasqua de Resurreccion ; y San Eustasio , Abad. = Las Quarenta Horas están en la Iglesia de San Joseph , de padres Carmelitas descalzos : se reserva á las seis y media.

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las 5 h. 45 m. ; y se pone á las 6 h. 15 m. Su Declinacion es de 3 g. 31 m. a s. Norte. Debe señalar el relox al medio dia verdadero las 12 h. 4 m. 47 s. Sale la luna á las 00 h. 38 m. de la madrugada : pasa por el meridiano á las 5 h. 31 m. de la misma madrugada ; y se pone á las 10 h. 26 m. de la mañana. Y es el 22 de ella.

Quarto menguante á las 9 h. 54 m. de la noche.

Dia	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
27 á las 11 de la noc.	5 grad. 3	27 p. 9 l. 3	S. O. sereno.
28 á las 6 de la mañ.	4 8	27 8 8	N. N. O. nubes.
28 á las 2 de la tard.	6 1	27 8 9	N. E. cubierto lluv.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

EDICTO.

Don Leopoldo de Gregorio y Paternó , Marques de Vallesantoro , Baron de Clarét , Señor de Cardiel , Caballero del Orden de Santiago , Teniente General de los Reales Exércitos , Gentil-Hombre de Cámara de S. M. con entrada , Gobernador Militar y Político de la plaza de Barcelona y su Distrito.

Debiendo empezar la primera Temporada de diversion en el Teatro, el dia de mañana veinte y nueve del corriente : y siendo de la mayor importancia , el que en esta concurrencia pública , se observe el mejor orden de Policía , qual conviene á una tan principal ciudad como esta: ORDENO y MANDO en primer lugar , que todos los concurrentes , y sin excepcion cada uno de por sí , observen en el Teatro , y en el intermedio de sus representaciones , la mayor compostura , moderacion y decencia , sin turbar , ni alterar el buen orden que se debe á los expectá

culos públicos : que ninguno fume de puertas adentro : que no continúe el abuso que ha empezado á experimentarse de sentarse dos en una misma Luneta : que no estén con el sombrero ni gorro puesto , desde que se dé principio á la Comedia , Opera ó Bayle , hasta acabarse , tanto que esté , como que no esté tirado el Telen : que no levanten la voz , palmateen fuera de tiempo , y mucho ménos por burla é improbacion , no silven , ni hagan otra demostracion que pueda dar motivo á que se altere la quietud y buen órden que debe haber en toda diversion pública , aun para comodidad de los mismos expectadores : se encarga á los que ocupan las primeras Lunetas , no distraigan á los Actores con conversaciones , especics y gestos nada propios en tales concursos , é igualmente se prohíbe que ninguno se pare en las entradas de direccion al Patio y Lunetas por ningun motivo , á fin que siempre esté expedito el paso á los entrantes y salientes : qualquier contravencion á esta providencia será castigada segun corresponda á la calidad del exceso , y circunstancias de las personas , y conforme á lo prevenido en la Real Instruccion que de órden de S. M. se publicó en Madrid en veinte y seis de Marzo de mil ochocientos tres : Y en segundo lugar tambien ORDENO y MANDO , que ninguno realquile , ni beneficie Aposento ni Luneta , baxo la pena , para los de afuera del Teatro , de la pérdida del uso de la pieza realquilada , y del precio que haya satisfecho , y para los Individuos del Teatro de la pérdida de la gratificacion percibida , quedando privado del empleo , ú ocupacion que allí tenga , con las demas penas arbitrarias que para unos y otros sean correspondientes , segun sus reincidencias , y gravedad de unos excesos tan perjudiciales al Público. Y para que venga á noticia de todos , y nadie pueda alegar ignorancia , mando se fixe este Edicto en los parages públicos y acostumbrados de esta ciudad. Dado en Barcelona á veinte y ocho de Marzo de mil ochocientos y siete. = El Marques de Vallsantoro = Por mandado de su Excelencia , Ramon Cortés y Sort , Escribano mayor. = Lugar del S. † llo.

AVISO.

El que quiera obligarse al apronto de los Vestuarios que se necesitan durante un año para los Presidarios existentes en este Principado , acudirá el dia 2 del próximo mes de Abril , á las diez de la mañana , en la casa morada del muy ilustre señor Intendente , en donde estarán de manifesto las condiciones y muestras baxo las cuales deberán hacerse los Vestuarios : se admitirán las proposiciones que se hicieren por escrito , si no fuesen gravosas á la Real Hacienda , y se preferirá la mas ventajosa.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De Valencia y Tarragona , en 9 dias , el patron Vicente Visen , valenciano , laud la Santísima Trinidad , con 20 sacos de arróz.

De Motril y Tarragona , en 32 dias , el arraez Sid Majamet , marroquin , tartana Elvicha , con algodón , á D. Juan de la Cruz.

Fiestas. Mañana , dia 30 , en la Iglesia de las monjas Magdalenas , á las

las 10 de la misma, la Escuela de primera educacion que rige el Maestro Don Antonio Pla, con Real aprobacion de S. M., que Dios guarde, celebra la anual fiesta de su Patrona y Tutelar la Virgen sin mancha, con un solemne Oficio, música y Sermon que dirá el muy R. P. Fr. Antonio Baylina, Lr. en sagrada Teología, en su colegio de San Buenaventura.

Hoy, á las 3½ de la tarde, en el cimiterio general de Lazareto, habrá Rosario con música, cuyos Misterios explicará el R. P. Pdo. Joseph Rexach, Trinitario calzado.

Avisos. Un sugeto de edad de 21 años desea acomodarse en una casa para enseñar á algunos niños á leer, escribir, cuentas, algunos principios de gramática, y los conocimientos necesarios para la navegacion: tambien se ocuparia en escribir y llevar las cuentas de algun almacén ó fábrica: darán razon de él y le abonarán en casa Paraleda, calle den Roig.

En la Barceloneta, calle de la Fuente, número 9, darán razon de un profesor de matemática, el qual enseña la aritmética mercantil, con el giro de letras de cambio con todas las potencias de Europa, la geometría especulativa y práctica, la trigonometría plana, algebra y otros conocimientos concernientes á dicho ramo: si alguno faltado de haberes tuviese voluntad de dedicarse á esta ciencia, se le enseñará de valde, con que conste ser así por el Cura párroco de dicha Barceloneta: este estudio será desde las siete hasta las nueve de la noche.

Si hay alguna persona de satisfaccion que tenga una Habitación de poco precio para alquilar á un sugeto de buena conducta, podrá dar aviso en casa de Joseph Fiter, maestro ga-

lonero, que vive en el arco de San Christóbal, calle den Jaume Giralt, al primer piso, casa número 45.

Ventas. Se avisa á los aficionados á la cria de gusanos de seda, que en casa de Pablo Vilá, en la calle den Carabasa, núm. 16, entrando por los Escudellers, se vende Simiente muy buena y asegurada, natural de Valencia: se venderá á onzas, medias onzas y quartos de onza.

Quien quiera entender en comprar una Casa con dos puertas fuera abriendo, con su salida, sita en la calle de las Carretas, que es la segunda á mano derecha, entrando por la parte del Padió, acuda á la misma casa, en que habita su dueño.

El que quiera comprar una partida de Sal purgante, fabricada en nuestra Provincia, que produce muy buen efecto, puede acudir á la casa de este Diario, donde se dirá quien la tiene para vender.

El que quiera comprar un Jaco de tres años y medio, acuda al escultor de frente á la puerta de carros del convento de Santa Catalina: donde se vende tambien una partida de Leña, que puede servir para chocolatero, y se dará con comodidad.

Hay para vender un Caballo de quatro años no cumplidos, que está enseñado á tirar carro y birlecho, y tiene buen paso para montar: el carpintero Salvador Serratosá, en la calle den Jupi, cerca la plaza de Ba-sea, dará razon.

Hallazgos. El que haya perdido un Bolsillo de seda la tarde del 17, que se encontró en el Muelle, con varias monedas de plata y cobre, y entre estas algunas extrangeras, acuda al Quartel de Atarazanas, y pregunte por los Sargentos de Granada, los que lo entregarán dando las señas.

El que haya perdido el dia 19 del

corriente un Zapato de muger , de seda , nuevo , acuda en casa D. Antonio Sarricra y Dalmau , Corredor Real de Cambios , esquina á la calle de la Palma de S. Justo , donde mostrando el compañero se entregará.

El que haya perdido una Charretera de plata , acuda con las señas en la calle de los Tallers , casa número 16 , segundo piso , á la señora Maria Berens , quien la entregará.

Sirvientes. Para marido y muger se necesita una camarera de unos 20 años , que sepa su obligacion , y tenga quien la abone : en el despacho de este Diario se dará razon.

Para una casa de dos hombres solos se necesita de una cocinera de mediana edad , aunque sea francesa , que sepa bien guisar , lavar y demas faenas caseras : informará de la casa el señor Onofre Candi , quincallero , en la calle Ancha , frente á casa Baglauer.

Nodrizas. Joseph Serra , sastre , en la calle del Carmen , frente á la casa de D. Erasmo Gonima , necesita de una nodriza para criar una criatura de un año = En el despacho de este Diario se dará razon de una buena nodriza , natural de Mataró , que desea criar en su propia casa.

Aviso Teatral.

El Drama nuevo en cinco actos , titulado : *Sindam y Beltran* , es con el que se abrirá este año el Teatro de esta ciudad , executado por la compañía Española. Despues de concluido se cantará una tonadilla ; y se dará fin con una piececita jocosa , tambien nueva , titulada : *El Ciego con vista.*

El Público conocerá que sin necesidad del recurso de piezas nuevas para empezar podia el Empresario lograr el fin de tener el Teatro concurrido ; pero en el mismo hecho conocerá tambien que no tiene en sus operaciones mas obgeto que el de la complacencia.

Se advierte al Público que no se permite entrar á ninguno , sin excepcion de persona , sin presentar Voletin , debiéndolo executar por la puerta principal.

A las cinco y media.

Nota. Para mayor comodidad de los concurrentes al Teatro se ha engrandecido el Café con dos piezas mas , adornadas con decencia : dicho Café lo tiene el mismo que el año pasado Miguel Usaleti.

N. B. En estos últimos dias del mes se renuevan las subscripciones vencidas de este Periódico ; á raxon de dos pesetas al mes para esta ciudad , quatro para los de fuera , y doce y media para América ; no admitiendo ménos de tres meses para los segundos y seis para los últimos : se advierte á los señores Subscriptores , que tanto los de esta ciudad , como los de fuera de ella , deberán pagar adelantado. En Valencia se suscribe en casa de Don Vicente Verdú y Chosa , calle de San Vicente , número 25.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta del Diario , calle de la Palma de S. Justo , núm. 29.